

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**9788** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación por el sistema de procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros Agronómico Forestales de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. (Para la obtención de documentación ver punto 11).
    - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda Planta.Despacho 212.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28071.
    - 4) Teléfono: 915350500.
    - 5) Telefax: 914700303.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chtajo.es/licitaciones](http://www.chtajo.es/licitaciones).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 abril 2010.
  - d) Número de expediente: 10SG0007/NE.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Administrativo de Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza en las diferentes oficinas de los Centros Agronómico Forestales de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis (36) meses.
  - f) Admisión de prórroga: Se prevé una prórroga por un plazo de veinticuatro (24) meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74700000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 77.112,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: 89.449,92 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.313,36 euros. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia Económica y financiera se acreditará por cualquiera de los medios previstos en el Artículo 64.1.a, de la Ley de Contratos del Sector Público donde se acredite o justifique la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.La solvencia Técnica o Profesional se acreditará por cualquiera de los medios previstos en el Artículo 67.b, de la Ley de Contratos del Sector Público, donde se indicará el personal técnico integrado

en la empresa para la ejecución del contrato.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 5 abril 2010, hasta las 13:00 horas.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Servicio de Contratación.
      - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda planta . Despacho 212.
      - 3) Localidad y código postal: Madri-28071.
    - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
    - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
  8. Apertura de Ofertas:
    - a) Dirección: Avenida de Portugal, 81. Sala de reuniones. Planta quinta.
    - b) Localidad y código postal: Madrid-28071.
    - c) Fecha y hora: Primera apertura pública: Sobre Técnico, el día 22 abril 2010 a las 12:00 horas. Segunda apertura pública: Sobre propuesta económica el día 20 mayo 2010 a las 12:00 horas.
  9. Gastos de publicidad: Seran por cuenta del adjudicatario siendo su importe aproximado de 2.510,20 euros.
  11. Otras informaciones: Para la obtención de documentación, dirigirse a la casa de fotocopias sita en la calle Cristóbal Bordiú, 40 de Madrid. Teléfono: 915341094. Fax: 915349938, previo pago del importe correspondiente. La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación, a partir del día 16 de abril de 2010, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta en la Sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.
- Modalidad de financiación: El presente expediente si financiará con cargo a los Fondos Propios del Organismo.
- Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Clausulas Administrativas particulares. Dicha documentación se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado 2.5 del mismo, estableciéndose dos fases de valoración sucesivas (técnica y económica) sin umbrales mínimos. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de las proposiciones sean coincidentes, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea mas baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa, deberán incluir necesariamente, la garantía provisional, la clasificación o, en su caso, la solvencia económica y técnica, la declaración de no pertenencia a un grupo de empresas, o por el contrario, declaración en que se relacionen las otras empresas del grupo que han presentado proposiciones; en caso de Unión Temporal de Empresas, compromiso de agrupación de las mismas, así como documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.
- Componentes de la Mesa de Contratación: Presidente: El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Suplente: El Jefe de Área de Gestión Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Secretaria: Un funcionario del Área de Gestión Económica

de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Vocales:  
Por Dirección Técnica: Un representante de Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Comisaría de Aguas: Un representante de Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Intervención Delegada: Un Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Por Abogacía del Estado: Un representante del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 2010.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José María Macías Márquez.

ID: A100018444-1